

## INFORME DEL GERENTE

Señores,

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA CSSTTANDINA C.L.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CSSTTANDINA C.L. de conformidad con el cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido desde el 01 de Enero del 2.016 al 31 de Diciembre del 2.016 con el siguiente contenido.

- A. La compañía está constituida desde el 28 de Agosto del 2.014. Al 31 de Diciembre del 2.016 tiene un capital de USD 12.600,00, actualmente los accionistas son: la empresa SAGGAAC S.A. representada legalmente por el Ing. Diego Caicedo, con una participación del 33,33%, Ing. Raúl Reinoso Becerra con una participación del 33,33% y el Ing. Valentín Romero Soto con una participación del 33,33%.

- B. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

### PATRIMONIO

Con lo anterior mencionado actualmente se tiene un patrimonio suscrito y pagado por un monto de USD 12.600,00

### INGRESOS

Al respecto en el año 2.016, se realizó contratos de servicios y de bienes para los siguientes clientes con mayor volumen de ventas Hewlett-Packard Ecuador Cia. Ltda., Manufacturas Americanas Cia. Ltda., Chova del Ecuador S.A. , se obtuvo el 90,67% de ingresos por proyectos ejecutados. Se han facturado y contabilizado los servicios prestados y venta de bienes, se generó un ingreso de socios para Capital de Trabajo 9,33%.

### GASTOS

Dentro de los desembolsos de la empresa, se observa que los rubros de gastos de operaciones administrativas corresponden a un porcentaje de 35,22% y en los rubros de costos por operaciones corresponden a un porcentaje de 64,78%

### RESULTADO DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio fue de USD 208,50. Se han declarado y cancelado los impuestos de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas, en lo que respecta al 22% del Impuesto a la Renta y el pago del 15% de las utilidades a los trabajadores el cual se acordó que serán registradas como cuentas por pagar para reinversión.

- C. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

D. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

E. La compañía se encuentra ACTIVA y OPERATIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



ING. RAUL REINOSO BECERRA  
GERENTE GENERAL  
Pasaporte # 043632066



T&TA  
CSSTANDINA C.L.  
RUC. 2792318245081